

CONCLUSIONES X ENCUENTRO IBÉRICO DE DIRECTORES DE PLANES ESTRATÉGICOS URBANOS Y TERRITORIALES

ZARAGOZA, 14 y 15 de noviembre de 2005

PRESENTE Y FUTURO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- La planificación estratégica ha demostrado sobradamente su utilidad como herramienta para propiciar un avance armónico y consensuado de las ciudades y territorios. En la actualidad, se encuentra en un buen momento en España pero, para no perder fuerza y quedarse obsoleta, debe evolucionar en paralelo al entorno y responder a los retos de un mundo cambiante desde una visión estratégica.

En definitiva, el Plan Estratégico debe articular todas las miradas estratégicas de cada territorio, teniendo siempre muy presente el desarrollo sostenible.

- Uno de los grandes objetivos a los que se enfrenta la planificación estratégica urbana y territorial es al dar respuesta a la realidad metropolitana y la cohesión territorial.
- La planificación estratégica deben afrontar los siguientes retos:
 - Incorporar la estrategia al funcionamiento real de la ciudad
 - Establecer instrumentos efectivos de seguimiento
 - Lograr un liderazgo claro y compartido
 - Profundizar en la participación ciudadana en el gobierno y la gestión
 - Caminar hacia una singularización de las estrategias
 - La planificación estratégica ha de tener en cuenta las planificaciones sectoriales existentes en el territorio
 - Realizar una apuesta real por la innovación
- Los planes estratégicos deben centrar sus esfuerzos en definir y defender proyectos de gran trascendencia, primando la calidad y la concreción frente a generalidades y lugares comunes. Para ello, será necesario que un líder asuma la responsabilidad de la ejecución de cada una de estas grandes iniciativas.

- La visión estratégica debe caminar hacia un ámbito más atemporal que permita una adaptación permanente, pero con compromisos concretos.

LA GESTIÓN DE LOS INTANGIBLES DE LA CIUDAD

- El plan estratégico debe proponer “EL PROYECTO” para la ciudad, basado en valores.
- La estrategia de la ciudad debe ir más allá de las infraestructuras y avanzar en la gestión de los intangibles, con un liderazgo claro. Los intangibles son los que aportan valor añadido, una base firme para gestionar la ciudad... La inversión en valores, además, no tiene límites y es rentable desde el primer día.
- Los valores intangibles son aquellos que, sin ser claramente visibles, tienen una influencia decisiva en la ciudad. No se puede tomar decisiones ejecutivas sin tener en cuenta este tipo de valores. Los intangibles se basan en las capacidades, actitudes y actividades de las personas que residen en el territorio.
- Los intangibles tratan básicamente de personas. Todo lo que se haga en la ciudad debe someterse a las personas y, por tanto, a sus valores. Se trata de avanzar hacia una ciudad en la que las personas busquen sus valores de una manera óptima y, respetando su identidad, potencien los logros ya alcanzados y construyan sobre una base firme.
- Cada ciudad debe reflexionar sobre cuáles son sus valores para poder potenciarlos. En el caso de Bilbao, se definen cinco grandes grupos de valores: innovación, profesionalidad, comunidad, identidad y apertura.
- La ciudad y sus habitantes deben transformarse para acoger y asumir como propios los elementos de identidad más fácilmente reconocibles por el público objetivo. Asimismo, la transformación física/urbanística de la ciudad debe ir siempre acompañada por una adaptación a esos cambios por parte de las personas que en ella viven y trabajan.
- La imagen de una ciudad ha de dar una visibilidad coherente de la misma. Lo peor es no tenerla, pero tampoco se puede caer en el error de basar la imagen en valores inadecuados.

ESPACIO, TERRITORIO Y ESTRATEGIA

- Las estrategias de desarrollo deben priorizar las interrelaciones de la población con el resto del sistema, integrando en esta reflexión tanto sus distribuciones territoriales como las diferencias cualitativas asociadas a inmigraciones.
- La consideración estratégica del territorio implica la necesidad de considerar al mismo tiempo tanto las distribuciones de actividades y usos residenciales como

los transportes e infraestructuras, incluidas las nuevas tecnologías de información y comunicación, que permitan vertebrar entre sí todo el conjunto.

- Esta articulación territorial debe estar presidida por la idea clara de sustentabilidad de lo que pueden considerarse nuevas cuencas de vida de la ciudad real metropolitana, que forzosamente afectarán a espacios de dimensiones variables.
- En la medida que estas nuevas cuencas de vida varían territorialmente en el tiempo, la planificación debe tender más a crear un clima propicio para la resolución de los problemas que a la creación de nuevos entes territoriales que encorseten las posibles soluciones. Hay que ir a planeamientos de flexibilidad y adaptación a cuestiones concretas sin perder de vista la visión global.
- El territorio se concreta mediante el urbanismo mediante residencias, equipamientos, etc. Todos estos niveles mínimos son condición necesaria, pero no suficiente, y lo que genera espacios de oportunidad son los equipamientos singulares o excepcionales que pueden distribuirse espacialmente sin necesidad de concentraciones, a condición de que se regule adecuadamente el funcionamiento de los transportes.